EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO XXXX — Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN — Talleres y Redacción: Burgos, n.º 5 — Todos los pagos anticipados — Número suelto DIEZ céntimos

Martes 13 de Junio de 1922 — (NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES) — Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN — Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta) y en la Librería de Don Santiago Rincón Calle Mayor principal, n.º 48

Núm. 11.772 — Teléfono núm. 6

PROPOSITOS

Acerca de la dulce holganza

Y va de cuento...

En cierta ocasión, un hombre muy trabajador fué enviado por un médico al campo, para que descansase de los fatigosos esfuerzos que realizaba.

Llegó al punto escogido para su descanso, y a los tres días de estar allí fué invitado por los naturales del país a tomar parte en una partida de caza.

—Acepto—dijo—; pero con una condición.

—Usted dirá, amigo.

—Pues que, como vengo a descansar, no han de obligarme a caminar mucho.

—Usted descuide, señor—le replicaron—; precisamente nuestra cacería es "de aguardo"; es decir, de estarse quieto en un sitio y esperar a que entre la caza.

—Pues entonces, andando.

Nuestro hombre cogió sus avíos de cazador y echó a andar con los demás. Al llegar a unos jarales imponentes, hicieron alto.

—Bueno, amigo; usted se está aquí; nosotros nos vamos a ocupar otros puestos. Quede usted con Dios. No se mueva, no tosa, no respire... Pase lo que pase, usted se está aquí. Muy quieto, ¿eh? ¡Ya verá usted cómo se divierte!

Allí se quedó el cazador improvisado, dispuesto a cumplir las advertencias. Tenía que realizar un gran esfuerzo para ello, pues era persona acostumbrada a la mayor suma de actividades, y de momento no estaba seguro de acomodarse a la quietud y al silencio absolutos. Pero se estuvo quieto, muy quieto, pues su gran voluntad tenía poder suficiente para dominar todos los impulsos.

De vez en cuando, sonaban más arriba y más abajo disparos de los cazadores. El no encontraba ocasión de usar su escopeta; pero no desconfiaba de divertirse mucho.

En esto empezó a llover, como dicen que llovió cuando el diluvio universal. Los cazadores se fueron, presurosos, de sus puestos, a guarecerse de la lluvia en el caserío, suponiendo que el forastero habría de hacer lo mismo. Pero el forastero, fiel a su palabra, no se movió del sitio que le designaron, aguantando heroicamente la lluvia. Acertó a pasar por allí un pastor, y viendo, asombrado, a aquel hombre-esponja, le dijo:

—Pero, hombre de Dios, ¿qué hace usted aquí?

A lo que respondió nuestro hombre, imperturbable como un estoico.

—¡Dicen que me estoy divirtiendo!

—¿No ha matado usted nada?

—Como no me gusta hacerle daño a nadie, pues mataba el tiempo... Pero es el tiempo el que me va a matar a mí.

Con efecto, la terrible mojadura le causó un enfriamiento mortal. A los tres días, le contaba el desgraciado a San Pedro los motivos de su muerte lamentable.

Ahora, vamos a elaborar un poco de filosofía—hoy nos sentimos filosóficos—, en torno a este verídico sucedido. La primera vez que el infeliz decidió no hacer nada y divertirse, le costó la vida. El intento de matar el tiempo le salió bastante desigual.

De verdad que es grave no hacer nada. Burtón, un autor que escribió la "Anatomía de la melancolía", afirma que la tristeza de los seres humanos, proviene de la ociosidad; la ociosidad que corroe el corazón de los hombres y de los pueblos, destruyéndolos como el moho al hierro. En el libro I de "Las Crónicas"—se trata de la Santa Biblia, nada menos—leemos lo siguiente: "¡Levántate y trabaja y el Señor será contigo!" Y el magnífico San Pablo fulminó esta amenaza:

"Aquel que no quiera trabajar, tampoco comerá."

Necesariamente hay que trabajar; porque estamos organizados para el trabajo, y en los que son vagos, duerme lo mejor de su naturaleza, para dejar despierto todo lo peor. Hay que considerar, por lo tanto, como ser peligroso a todo el que no trabaja.

Precisamente en Madagascar—Madagascar no es un país imaginario, amigos míos: Madagascar es una isla francesa del Océano Indico, en la parte oriental de Africa; el que lo dude, que vaya y se convenza—; en Madagascar, como íbamos diciendo, es ruinoso no hacer nada. El gobernador general notó que había muchos europeos e indígenas dedicados al ocio contumaz, y dicidió convencerles, por las buenas, de la santa necesidad de cumplir con la obligación social de trabajar. No quiso ningún vago convencerse, y decidió marcar en doscientos cincuenta días al año los de trabajo para cada uno, con excepción de los ancianos y los niños, castigando con un fuerte impuesto, por día de vagancia, a los contraventores.

Alfredo de Muset, celebraba en bellísimos versos el placer de no hacer nada, y llamaba a los perezosos, gentes preferidas de los dioses... Nuestro poeta Mora decía:

Feliz quien sin pueriles aprensiones se lleva, desde el alba hasta oraciones con los brazos cruzados.

Y Enrique de Mesa ha cantado, también en verso, "el placer único de vagar bajo el sol..." Pero todo esto es poesía, y la poesía no da de comer a nadie. La señora Poesía "come caliche y bebe vinagre", como dijo el "otro"—ya saben ustedes quién es el "otro"—, y así están de pálidos los poetas, que tampoco pueden pelarse por falta de medios económicos.

Y vamos a cuentas: Es España un gran país de vagos; aquí hay una cantidad—¡qué cantidad!—de gente ociosa, verdaderamente extraordinaria. Gente que no trabaja, ni... deja trabajar. Es gente de cuidado, por lo tanto; pues ya hemos quedado en que la ociosidad corroe el corazón de los hombres y de los pueblos, destruyéndolos como el moho al hierro...

¿Sería oportuno intentar en España algo semejante a lo hecho en Madagascar? ¿No andan nuestros parlamentarios atareados en confeccionar unas reformas tributarias? Podía legislarse algo contra la vagancia, ¿no le parece a usted bien, amable y ocupado lector?

Se designaría por la ley el número de días que cada cual debe trabajar al año, y aquel que holgase sin motivo justificado, pagaría un fuerte impuesto. ¡Oh, qué magnífica fuente de ingresos para el Tesoro! Si nosotros fuesemos parlamentarios, convenceríamos en seguida al ministro de Hacienda...

Pero, no se alarme nadie: no somos parlamentarios, y nada se pueden temer de nosotros. Pueden seguir tranquilos los holgazanes sujetando las esquinas, burlándose de los que pasan cargados y de los que van presurosos a cumplir con su deber: ¡Pobre gente que le hizo caso a San Pablo! ¡Desgraciada grey que, como Kant, soñó con que la vida era belleza, y al despertar vió que la vida era deber!

Notamos que nos ponemos demasiado serios, y no es la seriedad nuestra cuerda; por lo cual decidimos terminar aquí este "propósito", antes de incurrir en el grave pecado de entristecer a nuestros lectores.

Y, además, porque tenemos mucho que hacer.

José ANDRES VAZQUEZ

MADRID

EL MAYOR PROBLEMA

El doctor Pulido ha hecho pública la cifra de la mortalidad infantil en España.

El doctor Pulido nos dice que doscientos mil niños mueren al año.

Espanta, horroriza, subleva la cifra. Y, sin embargo, salvo unos cuantos comentarios, la noticia apenas si se ha hecho pública. Por lo pronto, las autoridades, los gobernantes, no se han inmutado grandemente. Si acaso, al acogerla, han adoptado un fingido gesto de pesar, como cuando mentimos al amigo diciendo en tono afectado:

—Chico, te acompaño en tu sentimiento.

Y nada más. Tal vez la vaguedad de una promesa. Pero sin un gesto de horror, de espanto, y luego la decisión terminante, heroica:

—Imposible continuar así. Esa cifra es una infamia y un baldón para España. Cuando hace ya veinticinco años que en todas las naciones se redujo considerablemente, aquí la cifra va en aumento, y en una proporción enorme. ¡En España mueren doscientos mil niños anualmente!

¡Doscientos mil niños! ¡Doscientos mil ciudadanos que vió la Patria morir impasible, sin tener un gesto de sublevación!

Muchos problemas tiene España: hondos, agudísimos, importantísimos. Pero este problema de la mortandad de los niños es el problema mayor y de más entidad. Es un problema de vida o muerte. De abandonarse, se acrecentará más y más, y en vez de doscientos mil, serán trescientos mil, cuatrocientos mil, los niños españoles que mueran al año. Lo que implica es la desaparición total y fulminante de la raza.

Apenas florece la semilla de la ciudadanía, engendrada con estigmas de vicios, del hambre y de la prostitución, los vientos maléficos de la miseria, de la falta de higiene y de la incultura, tronchan los capullos humanos que brotan a la vida. Es decir, que las cunitas se están quedando vacías.

Y, no obstante, España aparece insensible ante esta tragedia horrorosa.

Marcos de OBREGON

Ortega Arroyo

PIEL, SECRETAS

VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

Consulta gratuita: Sala de Socorro de once a doce

Particular: D. Sancho, 8, pral. de doce a dos

Sirvase en "LA HIGIENICA" Peluquería, Mayor 107

y se convencerá que es la predilecta del público distinguido y única que posee cinco sillones camas americanos y Masaje electrico americano "Rayos Violeta"

Unica que posee el masaje eléctrico americano "Rayos Violeta".

De provincias

Peligros del "sport"

Cuando contemplamos un campo extenso, donde se mueven enérgicamente muchos jóvenes, llenos de fuerza y un deseo de lucha física, sonreímos con agrado. El desarrollo corporal, en una permanente lucha de actividades, es causa de una buena constitución, no ya material, sino de pureza de espíritu.

Sin embargo, nuestros jóvenes s... ya con exceso demasiado ardorosos. Cuando se presentan en los campos marcados, teniendo por fin de sus miradas un adversario, pecan dolorosamente de luchadores, olvidan que una cosa es el desarrollo y otra el cifrar su fin en una victoria contra el más débil.

Una cosa muy bella son todos los deportes. Pero es necesario —y no en España, sino también en Inglaterra y buena parte de América— desterrar la brutalidad en los juegos. Es una compañera nada agradable de lo que debe ser optimista y sencillo.

Cuando la juventud reconozca que un campo de sport no es un lugar de combate, sino sitio de disfrute, terminará ese aspecto brutal que, como el otro día en Burgos, hace una triste labor de víctimas silenciosas.

LEON

Un incendio.

Dicen de Bembibre que un horroroso incendio destruyó por completo la iglesia de Torre, Arciprestazgo de Baeza.

No se libraron del fuego más que algunas ropas de dicho templo.

De un crimen.

En Candín falleció el vecino del barrio de Las Lumeras Emilio García Abella, a consecuencia de los disparos que el día 6 del corriente le hizo su convecino Angel García y García.

El agresor no ha sido detenido, pues el día del crimen huyó del pueblo.

BURGOS

El Padre Revilla.

Ayer, en el rápido, llegó a Burgos el Padre Revilla, Franciscano, tan conocido por sus activas gestiones en pro del rescate de los soldados españoles en poder de Abd-el-Krim.

Asamblea tradicionalista.

El próximo domingo se reunirán en el Circulo de este partido todos los tradicionalista de la capital y provincia, proyectándose vigorizar el entusiasmo de los asambleístas.

En varias capitales de España se han celebrado también asambleas.

El ferrocarril

Burgos-Soria-Calatayud.

Afírmase que el proyecto de construcción del ferrocarril Burgos-Soria-Caltayud ha sido enviado a Inglaterra para que lo estudie una importantísima Compañía de aquella nación, y que quizá dentro de poco tiempo vendrán ingenieros de la Empresa a hacer estudios sobre el terreno.

El deseo de morir.

A las once y media de la mañana de ayer puso fin a su vida, arrojándose a un tren, el pordiosero Jacinto García, de sesenta años, conocido por "El Ajero", natural de Castrogeriz.

En su poder se encontró una carta de socorro.

Había pasado la noche anterior en el depósito de transeuntes.

El maquinista del tren no pudo evitar la desgracia, pues Jacinto, que se hallaba oculto en una cuneta, se acercó gateando a la vía, en la que se colocó cuando pasaba el convoy.

El cadáver, que se hallaba horriblemente destrozado, fué llevado al Depósito judicial.

Por jugar al "foot-ball".

Ayer por la tarde, hallándose jugando una partida de "foot-ball" en el campo de Gamonal, sufrió una grave caída Pedro Rodríguez, de diez y seis años, causándose la fractura incompleta de la clavícula izquierda.

BILBAO

Llegada de soldados.

A las tres de la madrugada llegó el vapor "Romeu", que conducía el batallón de Garellano, de guarnición en Vitoria.

Por la noche marcharon, en tren militar, a esta última ciudad.

Se les espera hoy, martes, a las cuatro de la tarde.

Vista importante.

En la Audiencia, y ante el Tribunal del Jurado ha comenzado a verse la causa por el asesinato de don Manuel Gómez, director-gerente de la Sociedad Altos Hornos, hecho que ocurrió el 11 de enero del año pasado.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones en el edificio de la Audiencia y sus alrededores, montando servicio especial de vigilancia.

En el banquillo se han sentado cuatro procesados, para los que pidió el fiscal y la acusación privada la pena de cadena perpetua.

Han declarado tres de los procesados, que han negado rotundamente su participación en el hecho.

El defensor, señor Barriobero, acusó al fiscal de haber escamoteado en el sumario un expediente instruído por supuestos malos tratos a los acusados.

Por haber renunciado los defensores, se ha suspendido la vista esta tarde, dando un plazo de veinticuatro horas a los procesados para que nombren nuevos defensores.

SANTANDER

Cogida grave.

En la última novillada fué alcanzado "Gaonita", recibiendo un puntazo en la axila izquierda y un fortísimo varetazo en el pecho.

En brazos de las asistencias fué llevado a la enfermería, y cuando se le curaba fué acometido de un colapso que alarmó muchísimo a los facultativos.

Para que resistiera la cura se le aplicaron inyecciones de aceite alcanforado y otras de suero antitetánico.

Con muchas precauciones, y en una camilla, "Gaonita" fué llevado al hotel, donde los médicos observaron que el corazón había sido contraído y funcionaba con bastante dificultad, a causa del golpe que recibió con el asta.

Los facultativos han calificado de grave el estado de "Gaonita", que sufrió también un fuerte palotazo en el pecho.

Clases de Contabilidad

Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º

Esteban Alcalde Fernández

De la provincia

EN HERRERA

Función piadosa.

La comarca que circunda a Herrera, está de enhorabuena. La fe cristiana también lo está. Nunca han existido tan patentes muestras del Poder Divino, como ahora. Jamás el creyente ha confirmado, con pruebas tan irrefutables, sus creencias basadas en las relaciones entre Dios y los hombres.

La pertinaz sequía que consumía a los campos sedientos del influjo bienhechor del agua, tenía sumidos a los labradores de esta región, en una angustia inconcebible y acordaron, movidos por la fe, implorar de la Virgen de la Piedad, su auxilio y protección; y como para que viera con cuánta sobrada razón se la pedía su protección divina, fué sacada de su Santuario y trasladada a la iglesia parroquial, donde durante nueve días, el pueblo cristiano se ha postrado humilde a sus plantas, en solicitud de gracias y favores.

Pero lo maravilloso, lo extraordinario, lo milagroso, lo altamente conmovedor, ha sido el empezar a llover el mismo día que se la sacó de su Santuario y seguir lloviendo durante todos los días de la novena.

El día 4, mediante invitación y en rogativa, vinieron los fieles de o pueblos, los cuales entonaban canciones de súplica a la Madre de todos.

Ayer, once, volvieron los fieles de los pueblos circunvecinos, a postrarse ante la Virgen de la Piedad, en acción de gracias, por haberles devuelto la tranquilidad perturbada por la pena de ver sus campos próximos a secarse; por haber alejado la crisis del hambre que se cernía sobre sus mujeres y sus hijos; por haber expulsado de sus corazones, la duda en la Misericordia Divina.

La Misa celebrada con toda solemnidad, en acción de gracias, fué admirablemente cantada por las señoritas Natividad Martínez, Conchita Arana, Valentina Arana, Clarencia Martínez, Carmen Sierra y Angela Rodriguez.

Durante el ofertorio, la señorita Natividad Martínez elevó, con voz armoniosa y delicado acento, una hermosa plegaria a la Virgen.

La palabra sagrada estuvo a cargo de don Arsacio Yáñez, párroco de la ciudad, quien con feliz éxito instó a perseverar en la devoción a la Santísima Virgen de la Piedad.

Sus palabras semejaban, en eficacia, a la lluvia fertilizante, haciendo germinar en las almas sedientas de creencias la esperanza de que jamás se verán abandonados si perseveran en su amor y devoción a la Virgen.

Y el pueblo herrerense, agradecidísimo a los demás, por haber co... dido a su invitación, los obsequió con refrescos y dulces en la Casa Consitorial.

U.

Herrera, 12 junio 1922.

Sucr. de Ibáñez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, N.º 35

Teléfono 112

Balneario de Solares

Neurastenia, Estómago é Intestinos

EN LA AUDIENCIA

Comenzó a verse la causa instruida por el homicidio registrado en Baños

Ante numeroso público, especialmente del inmediato pueblo de Villamuriel, ha comenzado a verse el juicio oral de la causa instruída por la muerte violenta de Fructuoso Gómez Díez, vecino de la expresada villa, contra su convecino Teódulo Gómez Blanco, hecho que ocurrió en Baños de Cerrato el 30 de agosto último.

Constituyen el Tribunal de Derecho el presidente de esta Audiencia, don Francisco Zurbano, y los magistrados don Enrique Hernández y don Antonio Alvarez Carreras.

Intervienen en la vista, como acusador público, el señor teniente fiscal; como acusador privado, el letrado don Matías Peñalba, y como defensor del procesado, el abogado don César Gusano.

Previo el oportuno sorteo, correspondió formar el Tribunal de Hecho a los siguientes jurados:

Don Manuel Díaz Caneja, don Alfonso Cubillo López, don Paulino Aguado Abril, don Gregorio Castrillo Llorente, don Arturo López Francos, don Félix Rafael Ortega, don Florentín Grajal Ataz, don Modesto León Abril, don Agustín Revuelta Aparicio, don Higinio Calleja Lezcano, don Juan Mínguez, don Santiago Díez Mones, don Laureano López de la Torre y don Marcelo Díez Gregorio; estos dos últimos como suplentes.

Juramentados que fueron en forma legal estos señores, se declaró abierta la sesión, dándose lectura, por el señor secretario, de los escritos de conclusiones provisionales de las partes, que insertábamos en nuestro número de ayer, y seguidamente se procedió al

Interrogatorio del procesado.

El Ministerio Fiscal, que representa don Salustiano Orejas, conforme a las conclusiones que tiene presentadas, pregunta al procesado, Teódulo Gómez, de treinta y tres años de edad, si el 30 de agosto subió a cargar tierra a un lugar próximo a Venta de Baños.

El procesado contestó afirmativamente, añadiendo que al llegar a Calabazanos le llamó Mariano Malvido, quien le invitó a que acudiese a los novillos anunciados en Baños de Cerrato, con motivo de las fiestas. En aquel lugar, y próximo a la puerta de entrada a la plaza, le llamó Fructuoso Gómez Díez, quien le insultó con palabras violentas y en una era inmediata, en que le preguntó por lo que "andaba diciendo de él", contestó "que nada, porque si algo tuviera que decirle se lo diría en la cara".

En este instante, Fructuoso le dió un golpe en el hombro con una cachava de fresno, y con ánimo de apaciguar la excitación de su contrincante, hizo dos disparos al aire. Al ver que venía decidido hacia mí llevando en la mano derecha una cachava y en la izquierda un arma—siguió diciendo el procesado—eché a correr hasta llegar a los locales del Recorrido de la estación de Venta de Baños, donde traté de resguardarme. No obstante, Fructuoso Gómez siguió persiguiéndome, y para rehuir toda agresión, busqué en vano gente en las habitaciones del Recorrido para que evitase toda cuestión, y al no encontrarla me dirigí al último local de la casa, tratando de cerrar la puerta. En el mismo instante, Fructuoso Gómez, que me perseguía para agredirme, forcejeó la puerta, encontrándose con él su sirviente Alberto Díez Ronda, y viéndome perdido hice un disparo, después otro, y del tercero maté a Fructuoso Gómez Díez.

FISCAL.—¿Por qué llevaba un arma el procesado, si no disponía de la licencia previa?

PROCESADO.—Cobrábamos en los últimos días de mes el hormigón que transportábamos en los carros, y para defenderme de cualquier intento de robo adquirí una pistola, que solamente utilizaba del 28 al 30 de cada mes, en que percibía el producto de nuestros negocios.

Siguió manifestando que nada más que salió del edificio donde se consumó el hecho, se entregó a un agente de Policía.

El procesado negó que hubiese tenido resentimientos con el muerto, y asimismo que ante varios amigos declarase sus propósitos de matar a uno de los que intervinieron en un asunto familiar.

Contestando a preguntas del acusador privado, manifestó que no estaba molestado con Fructuoso, ni que mediasen resentimientos, desde hacía varios años, entre ambos.

El defensor preguntó al procesado si tuvo que atravesar cinco puertas para librarse de la agresión de Fructuoso Gómez, y si el local donde se refugió era el más próximo a la puerta de hierro que da acceso a la estación, contestando a ambas preguntas afirmativamente.

DESFILE DE TESTIGOS

Alberto Díez Ronda. — Antiguo sirviente del muerto; declaró que en compañía de otro criado, llamado Julio García, llevó en un carruaje a los toros a la familia del señor Gómez Díez, y después de arreglar el ganado, una vez que se encontraba en Venta de Baños, se dirigió a la plaza, viendo que su amo corría detrás de Teódulo Gómez, llevando una cachava en la mano derecha.

No vió si llevaba un cuchillo en la mano, el muerto, y únicamente puede afirmar que corrió con el ánimo de detenerle y no de prestar ayuda a su superior.

En el momento que entró en los locales del Recorrido, encontró frente a frente a Fructuoso y a Teódulo, y éste, empuñando un revólver, disparó varios tiros sobre su amo, a consecuencia de los cuales falleció.

Ignoraba si tenían resentimientos, y a preguntas del Ministerio Fiscal, contestó que su amo no acostumbraba a llevar nunca armas blancas.

ACUSADOR.—¿Era prudente su amo?

TESTIGO.—Nunca le vi metido en altercados.

El defensor, señor Gusano, preguntó si recordaba que su amo, dirigiéndose a él, le dijo: "¡Dale, dale!...", contestando el testigo negativamente.

Dijo, por último, el testigo, que llegó con su amo a los locales del Recorrido, observando que la puerta donde se encontraba el procesado estaba entreabierta.

Julio González Díez.—Este, como el anterior, se encontraba al servicio del muerto el día que ocurrió el suceso. Afirmó que su amo venía corriendo con la cachava a Teódulo, y extrañándole esta actitud, le preguntó: "¿Qué pasa?", no contestándole el señor Gómez Díez.

Cuando llegaba a la segunda puerta de los locales del Recorrido, vió caer a su amo a consecuencia de un disparo que hizo el procesado.

Natalia Calzada.—El día del hecho de autos se encontraba en la puerta de su casa, instalada en los locales del Recorrido de la vecina estación de Venta de Baños, donde su marido presta servicios de encargado del mismo.

En dicho día observó que dos hombres corrían precipitadamente hacia el interior de la casa, y el último enarbolaba una cachava, con ánimo de atacar al primero.

Según entraban en el edificio, la testigo requirió a los protagonistas del hecho a que abandonasen aquel lugar; pero el muerto desoyó sus ruegos, diciéndola: "Déjeme, que me ha querido matar".

La testigo se encontraba con un cuchillo en la mano en el mismo momento de perpetrarse el suceso, porque había estado en la cocina de su casa degollando un conejo para cenar.

En vista de que cae en algunas contradicciones, el abogado defensor solicita se proceda a la lectura de las primeras declaraciones que formuló ante el Juzgado de Baños el día 3 de septiembre.

Evodio Garrido Quijada.—Agente de Vigilancia en Venta de Baños; manifiesta que una vez que llegó a su conocimiento el hecho de autos, se dirigió apresuradamente al lugar del suceso, deteniendo al autor de la muerte de Fructuoso Gómez. También recogió del suelo un cuchillo que estaba ensangrentado.

Mariano Delgado Maté. — Maletero de Baños; no aporta ninguna prueba interesante, limitándose únicamente a decir que acudió a los locales del Recorrido una vez que se consumó el hecho.

Mariano Trigueros. — Confirmó que al entrar en la plaza de Baños junto a Fructuoso, el procesado fué requerido por aquél, ignorando lo que sucedió después.

Mariano Malvido. — Declara que cuando entraba en la Plaza el Teódulo, le llamó el Fructuoso, diciéndole "haz el favor, que tengo ganas de hablar contigo".

Nicasio Díaz Fraile.—Que en el entierro del interfecto oyó decir a Toribio Gómez, criado del Teódulo, que había oído decir a éste que tenía ganas de matar al Fructuoso y al testigo.

Eudosia González.—Viuda del interfecto, afirma que vió correr a su marido tras otro, oyendo después que habían matado a aquél. Pronuncia otras frases propias de la triste situación que el suceso la ha creado.

Quiterio Gutiérrez Díez.—En el entierro oyó al criado del procesado decir que había oído a su amo proferir amenazas contra el interfecto.

Máximo Villoldo.—Declara sustancialmente como el anterior.

Mariano Delgado.—Que oyó decir al procesado, refiriéndose al interfecto, que tenían que verse las caras, ésto en fecha muy anterior al suceso sumarial.

Francisco Prieto Alvarez. — En esencia declara igual que el anterior.

Demetrio Ortega.—Dice que vió al procesado y al interfecto hablando en la herren; que después oyó disparos y enseguida correr, oyendo luego que habían matado al Fructuoso.

Peritos

Informan los peritos médicos, señores Aguilar y Prieto, describiendo la herida del interfecto, deduciendo de tal descripción, que el agresor ocupaba un plano superior al del agredido.

Eduardo Antón Moras. — Nada dice de particular.

Ardalión Primo. — A preguntas del señor Peñalba afirma que demandó de desahucio al procesado, para que abandonase una finca de su propiedad y que el procesado le amenazó de muerte, habiendo tenido que darle mil pesetas.

Contestando al señor Gusano, dice que esas amenazas no se las hizo a él directamente.

María Delgado de Castro.—Vió en la herren al procesado y al interfecto y que éste descargaba un golpe con la cachava contra aquél, oyendo inmediatamente después los disparos.

Toribio Gómez Díez.—Niega que dijera a nadie en el entierro del Fructuoso, que hubiera oído a su amo Teódulo, que había de matar al Fructuoso, por no ser esto cierto.

Se carea con los testigos, que le atribuyen tales manifestaciones, insistiendo cada cual en sus respectivos dichos.

Josefa Delgado.—Vió al interfecto levantar un palo, en actitud de pegar al procesado y después oyó los disparos.

Amalia Martín.—Avellanera vecina de Palencia. Vió que un hombre de blusa con un palo en alto iba corriendo y decía, dirigiéndose a otro que llevaba un látigo al cuello y el palo en la mano, que después oyó era su criado, "¡dale, dale, se le dá, se le da!", y que ambos siguieron a otro, hasta meterse en los locales del recorrido; que luego oyó dos disparos.

Señorita Carmen Nieto, de Palencia.—Oyó disparos estando presenciando los novillos, volvió la cabeza y vió correr a dos hombres; que luego decía el público que le había matado para defenderse.

Angela Rebollán.—Desde los novillos vió que corría el interfecto trás el procesado.

Prueba documental

Se leyeron por el señor secretario las diligencias del reconocimiento del lugar del hecho, informes facultativos y otras diligencias, entre ellas, la partida de defunción y certificaciones en que se acredita que el procesado carece de todo antecedente penal y ha observado buena conducta.

En este estado y visto lo avanzado de la hora, el señor presidente suspendió la sesión para continuarla a las siete y media de la tarde.

EL PLEITO HULLERO

Asuntos provinciales

Los diputados provinciales por el distrito de Cervera, don José Nestar y don Tomás Gómez Inguanzo, han dirigido en el día de hoy al excelentísimo señor ministro del Trabajo, don Abilio Calderón, un interesante telegrama, al objeto de que a las minas de carbón palentinas, se apliquen los mismos beneficios que el Estado otorga a las explotaciones asturianas.

El telegrama dice así:

"Ministro de Trabajo.—Como diputados provinciales del distrito de Cervera, rogamos a su excelencia, que se apliquen y concedan minas de carbón de esta zona, todos los beneficios que el Estado otorga a las explotaciones asturianas, no obstante gozar éstas de privilegiada situación geográfica y fácil acceso al mar. De no hacerlo rápidamente así, perecerá importantísima riqueza provincial.—**José Nestar y Tomás Gómez Inguanzo.**"

No es necesario que insistamos en la importancia de este asunto de relevante trascendencia para los intereses de la comarca minera palentina, donde el pleito hullero afecta en la misma proporción que a las cuencas asturianas.

El señor Calderón, conocedor de este grave problema, por haber intervenido competentemente en las gstiones que se vienen ralizando para conjurar la situación planteada en Asturias, se interesará vivamente, como es su norma, por la resolución de estas justas reclamaciones que elevan al Gobierno los diputados provinciales por Cervera del Río Pisuerga.

SUCESOS

Una denuncia.

Ante la Inspección de Policía se ha presentado una denuncia suscrita por Guillermo Alonso, domiciliado en El Portazgo, contra su hijo político, Miguel Merino, habitante en la casa número 7 de la calle de Pedro Espina.

El denunciante manifiesta que Miguel Merino intentó, hace días, agredir con una cuchilla de zapatero a Felipa Fernández y a la joven de catorce años Elena Alonso, esposa e hija, respectivamente, de Guillermo, agresión que no se llevó a cabo por la oportuna intervención de varias personas.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

Los ciclistas.

Ayer, a última hora de la tarde, un joven ciclista incipiente arrolló, en las proximidades de la estación del Norte, al niño de cinco años Luis Frechilla, que resultó con varias erosiones en la cara y pierna izquierda.

El ciclista cayó al suelo con estrépito, y mal lo hubiera pasado sin la intervención de un peón caminero, pues un grupo de niñeras y varias personas que transitaban por los jardines de la plaza de León, intentó agredirle.

Sirvase en "LA HIGIENICA"
Peluqueria, Mayor 107
y se convencerá que es la predilecta del público distinguido y única que posee cinco sillones camas americanos y Masaje electrico americano "Rayos Violeta"

Venta de Fincas: Se vende una tierra de obrada y media, superior para huerta o jardín, al pago Carretera de la Treinta.

También se vende un soto a un kilómetro de Dueñas y varias tierras en campo de esta capital. Informará Lucio González E. de Medina, Barrio y Mier, 14.

Congreso

(Final de la sesión de ayer)

Se discute el séptimo, defendiendo un voto particular el marqués de la FRONTERA, solicitando 130.000 pesetas para subvenciones con destino a Dispensarios de enfermedades evitables.

Interviene el ministro de la GOBERNACION, diciendo que el Gobierno se preocupa de los asuntos sanitarios, y en el Senado tiene un proyecto sobre las enfermedades evitables, que considera beneficioso en extremo.

Se acepta el voto particular y se aprueban sin discusión hasta el artículo 23.

Al 24 defiende un voto particular el señor MORAL, solicitando pensiones completas para las familias de los ambulantes de Correos muertos en actos de servicio.

El conde de COLOMBI le contesta que no se pueden otorgar pensiones con carácter general, sino por medio de proyectos de ley para cada uno de los casos que ocurran.

Interviene el señor SARRADELL en nombre de la Unión Monárquica.

Nominalmente, se rechaza el voto por 59 votos contra 14.

El señor MATESANZ solicita aumento de sueldo para los funcionarios femeninos del ministerio de la Gobernación.

Se acepta el voto particular y se setas.

Se acuerda hasta el artículo 31.

El señor MARTINEZ CAMPOS defiende un voto al artículo 32, proponiendo economías en los aumentos consignados para la Guardia civil.

El señor ALBA protesta contra la creación de un nuevo tercio de la Benemérita.

El señor CAMBO se lamenta de que la Comisión, sin contar con el ministro de Hacienda, haya aceptado el aumento de sueldo del personal femenino de Gobernación.

El ministro de la GOBERNACION explica su actuación en este asunto.

Interviene el señor PRIETO diciendo que el presupuesto es un sintoma de la política actual.

Afirma que el Gobierno ha cedido ante ciertas presiones creando 2.000 plazas en la Guardia civil.

Censura el hecho de que mientras se introducen rebajas en el ministerio de Fomento, se aumente la Benemérita.

Dice que sólo en Madrid hay 14 coroneles de este Cuerpo.

l ministro de la GOBERNACION justifica la creación de un tercio móvil.

Se admite un voto del señor PEREZ URRUTI, proponiendo una subvención de 50.000 pesetas para los Sanatorios antituberculosos de Malvarrosa y Sierra Espuñes.

Se aprueban los restantes artículos y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Del Ayuntamiento

En la sesión que celebre mañana el Ayuntamiento, se tratarán los asuntos siguientes:

1.° Acta de la anterior.
2.° Comunicación del señor gobernador civil de la provincia, sobre recepción de las cuentas del Municipio de 1918.
3.° Asuntos de obras.
4.° Informes de Comisiones.
5.° Idem del Síndico.
6.° Instancias referentes a la exención del impuesto de Consumos de varios artículos.
7.° Fallecimiento de un empleado.
8.° Adiciones al padrón.
9.° Cuenta de los gastos de la feria de Pentecostés.
10. Disposiciones.

Vestiditos para niños
Precioso e inmenso surtido en vestiditos para niño y niña.
Modelos bordados elegantisimos y pintados última novedad, garantizándose la solidez de los colores.
El IRS.—Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.

EL GAITERO
Es la sidra - champagne que toma toda persona de buen gusto.

NOTICIAS

Por el señor presidente de esta Audiencia porvincial, se interesa de las autoridades la busca y captura del procesado, declarado en rebeldía, Emiliano Onecha Mediavilla, natural de Respenda de la Peña, donde últimamente estaba domiciliado.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Villahan de Palenzuela, dotada con el haber anual de 250 pesetas, más 70 por suministrar medicamentos a las familias pobres.

El referido cargo puede solicitarse antes del término de treinta días.

Por el personal de servicio de la Sala de Socorro se ha prestado asistencia médica al niño de nueve años Germán Muñoz, que presentaba una herida incisa en la pierna izquierda producida por mordedura de perro.

CUESTA CEINOS
MEDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.° izquierda

SARNA SARPULLIDO y todas las asperezas de la piel se curan radicalmente con el lavado de AGUA DE CUCHO.
De venta, Farmacia de Fuentes.

Local propio para Almacen
Se desea en sitio céntrico, dentro o fuera de la Capital, en esta Administración informarán.

Lucio G. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO
Representa a la importante Compañía de Seguros contra incendios "La Catalana" cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.
Compra-vende valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.
Los referidos valores comprados con su intervención, son irreivindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.
Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.

Clínica Dental
de
D. E. Moranchel
Espolón, 2 y 4.—BURGOS
Regente: D. Gabriel Sala
DENTISTA
Especialista en las enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de era desde pesetas 75.
Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1500.
Estas garantizadas por tres años, 174.

Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas de Logroño son vinos Rioja selectos.

BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haya en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra venta de valores, nacionales y Extranjeros, Ordenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en Cereales y Coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores y moneda extranjera de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Con prontitud, economía y facilidades se atiende cualquier asunto financiero y Comercial.
Pizarra diaria de Cotización en mi oficina Calle Mayor Pral número 46—Teléfonos: Domicilio n.° 8. Palencia.
Correspondencia Apartado n.° 8. Oficina n.° 173.

Fíjese V. y...

No deje de leer este anuncio que le interesa

La antigua y acreditada Casa Crédito S. Loinaz, de San Sebastián, ha ampliado sus negocios, para dar la mayor facilidad á todo el mundo, en artículos útiles y de capricho, haciendo sus VENTAS al contado, y hasta concediendo VEINTE PLAZOS DE PAGO.

Los principales artículos que ofrece con garantía e inmejorables marcas que lo acreditan son: Acordeones, Alfombras, Aparatos fotográficos y Sanitarios, Auto Camiones y Automóviles de todas marcas, Arneses, Balanzas, Básculas, Bicicletas, Billares, Bolsillos de Oro y Plata, Bureaux americanos, Cajas para caudales, Cinematógrafos para familias, Dinamos, Discos, Escopetas, Gemelos prismáticos, Impermeables, Joyería, Librería, Mesas para máquinas de escribir, Motocicletas, Motores y Muebles de todas clases, Neumáticos, Optica, Peletería, Pianos y Pianolas, Pistolas, Relojes de oro y plata, Solófonos, INSTRUMENTOS de química y física, agrícolas, cirugía, matemáticas, música, óptica y ciencias, precisión. MAQUINAS agrícolas, de escribir, para trabajar madera y metales.

Para hacer algún pedido al CONTADO ó A PLAZOS, diríjase á su Agente en esta capital y su provincia.

Esteban Alcalde Fernández

Mayor pral, núm. 46. Teléfono núm. 179. PALENCIA.

las personas que desen conocer cualquier dato sobre mercancías francesas que tengan que importar en España, o sobre casas francesas compradoras de artículos españoles, agentes de aduanas en las fronteras francesa y española, representantes, etc., pueden dirigirse a la

Sucursal del Banco de Vizcaya

EN IRÚN

Seguro de cambios, consignaciones, cobro y pago de letras documentarias

Corresponsal en Palencia: Banco Castellano

A los Viticultores

Azufre flor Sublimado

98/99 por 100 de riqueza

Sumamente pulverizado de la acreditada marca "EL GALLO"

Y

Sulfato de Cobre

98/99 por 100 de riqueza

hay grandes existencias en los almacenes de

Hermógenes Sendino

—Palencia—

No comprar sin antes consultar en esta casa.

"LA PALENTINA INDUSTRIAL"

Gran fábrica de Chocolates y Tostadero de Café

Montada con los adelantos más modernos; se hacen tareas de encargo.

QUIJADA Y SANMAMÉS

(Junto a la Estación del Norte)

Pídanse en todos los establecimientos.

PALENCIA

BANCO HERRERO

PALENCIA

CAPITAL: **quince millones de pesetas**

Cuentas corrientes: 3 por ciento a la vista

Caja de Ahorros: 3 y 1/2 por ciento a la vista

Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico, que hasta la fecha sólo tiene este Banco, para la conservación de valores, documentos, joyas objetos preciosos etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja

Chocolates finos

SUCESORES DE HIJOS DE ZURICALDAY

Sotés, Garay y C.ª—BILBAO

Primera marca española

Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

VALLADOLID - AUTOMOVIL

CARLOS SANZ

Ferrari número 15.

Representación exclusiva para Valladolid y Palencia de la acreditada marca de automóviles

CHEVROLET

Gasolina SHELL

la preferida por todos los automovilistas. Proporciona un TREINTA POR CIENTO más de rendimiento que todas las demás.

SERVICIO TELEFONICO

(De nuestra Agencia Mencheta)

CONGRESO

En media hora se ha aprobado el presupuesto de Hacienda

EL PROGRAMA DE HOY

Se han inaugurado los almuerzos económicos, para evitar molestias a los diputados que concurran a las sesiones matutinas.

El presidente de la Cámara, señor conde de Bugallal, ha invitado a almorzar a los individuos de la Mesa.

En la sesión matutina de hoy, se discutirá el presupuesto de Hacienda. Por la tarde, a primera hora, el señor Prieto, defenderá su proposición relativa al ingreso en la Escuela de Guerra de los alumnos expulsados; luego se pondrá a debate el proyecto de ordenación ferroviaria.

LAS SESIONES MATUTINAS

A las diez de la mañana abre la sesión el conde de BUGALLAL. tomando asiento en el banco azul. el ministro de Hacienda, señor Bergamín.

Las tribunas desiertas y en los escaños solamente se encuentran 40 diputados.

Comienza la discusión del Presupuesto del ministerio de Hacienda.

El señor SEONANES formula algunas reclamaciones respecto a varias cantidades señaladas por el Tribunal de Cuentas.

Le contesta brevemente el señor BERGAMIN.

Se admite una enmienda que presenta el señor IRADIER.

Sin discusión se aprueba hasta el artículo 4.º

El señor LOYGORRI se opone a la aprobación del artículo 5.º, desechándose la enmienda que presenta.

En menos de media hora quedan aprobados todos los demás artículos del Presupuesto.

Seguidamente comienza la discusión de los gastos generales de contribuciones y rentas públicas.

El señor CAMBO censura la falta de sinceridad que ha prevalecido en la confección del presupuesto de Hacienda, sobre todo en la parte relacionada con las recaudaciones.

El señor BERGAMIN manifiesta que se ha inspirado en el sistema implantado desde hace mucho tiempo con el cual ha tenido que transigir a pesar de su manifiesta hostilidad a los procedimientos que subsisten actualmente.

Se aprueba hasta el artículo 22 sin discusión.

Para el cuadro de eventualidades del Cuerpo de Carabineros, se aprueba un crédito de 50.000 pesetas.

A las doce y veinte quedó íntegramente aprobado el presupuesto general del ministerio de Hacienda.

HABLA EL PRESIDENTE

El conde de Bugallal, una vez terminada la sesión, recibió a los periodistas, manifestándoles que no estaba justificada la extrañeza que había producido la rápida aprobación de los presupuestos correspondientes al ministerio de Hacienda.

—Siempre—continuó diciendo el presidente del Congreso—los presupuestos de este departamento se han aprobado sin dificultades, aportándose muy pocas enmiendas, porque se consideran insustituíbles los procedimientos de recaudaciones en el sistema que sigue la Hacienda española.

Considera el presidente que las sesiones matutinas producirán muchas ventajas a la labor legislativa del Gobierno, aprobándose antes de finalizar el mes los presupuestos generales.

El jefe de los demócratas en el Congreso, señor Villanueva, entró a saludar al conde de Bugallal para lamentarse de la falta de asistencia de diputados, que restaba eficacia a las sesiones parlamentarias.

El presidente del Congreso le contestó que en las sesiones de días sucesivos aumentará el interés al discutirse los presupuestos de Fomento e Instrucción pública, donde se propondrán mayor número de enmiendas.

LA COMIDA DE LOS MINISTROS

A la una y media quedaron reunidos en el Congreso todos los ministros, invitados a comer por el presidente de la Cámara, señor conde de Bugallal, quien dispuso la colocación de unas mesas en el buffet, junto a la estatua de Isabel II.

Además de los ministros, almorzaron, invitados también por el señor Bugallal, los vicepresidentes y secretarios de la Cámara.

El cubierto que se sirvió a los comensales fué el ordinario.

BERGAMIN FELICITADO

Al abandonar el ministro de Hacienda el salón de sesiones, recibió muchas felicitaciones de diputados y periodistas, por haberse aprobado con tanta rapidez el presupuesto de su departamento.

El señor Bergamín se mostraba satisfecho, creyendo que se llegaría a la legalización económica con toda facilidad.

Al discutirse los proyectos sobre cédulas y Bancos de Barcelona, espera el ministro de Hacienda que los debates sean más empeñados.

Actualidad informativa

LA "GACETA"

Se publica en la de hoy un decreto prorrogando por un mes el acuerdo establecido entre los Gobiernos de Noruega y España para el intercambio de mercancías.

Aparece también una circular de la Fiscalía del Supremo dirigida a los presidentes de Audiencias, a fin de que castiguen los medios ilícitos de la pesca.

Se inserta el nombramiento de don Bernardo Almeida para que ocupe la Legación española en Chile.

"DIARIO DE LA GUERRA"

En este periódico oficial se publica hoy el Real decreto que firmó don Alfonso, sobre la implantación del uniforme único en el Ejército.

HABLA PINIES

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que el Rey había firmado un decreto concediendo autorización para instalar una línea aérea entre Vigo y Madrid.

Sancionó también el Monarca una combinación de inspectores de Sanidad y un decreto reformando un artículo de la ley de Bugallal, sobre la reorganización de la Dirección de Orden público.

PARTE OFICIAL

"El alto comisario, desde Tetuán, comunica lo siguiente:

En Arcila he conferenciado con el comandante general de Larache y coronel Serrano, éste de la columna del zoco El Jemis.

En los territorios Ceuta-Tetuán, sin novedad.

En el territorio de Larache, un capitán de la sexta "mía", con su Caballería y la de la tercera harka de Bni Gorfet, y gente del aduar de Chefraux, estableció emboscadas en el río frente al aduar de Gerba de Sumata, haciéndose al enemigo bastantes bajas en hombres, como en ganado lanar y caballar.

En el territorio de Melilla, para guardar directamente la aguada de Buzlasen (Beni Bu Yahi) y vigilar a cuantos indígenas la utilicen, se ha montado ayer un blocao, que guarnecen tropas de la séptima "mía".

Volaron ayer cuatro "Bristol", que bombardearon restos del avión perdido el día anterior, caseríos y ganados de Beni Bu Iset, regresando al aeródromo sin novedad.

También regresaron tres aparatos que el día anterior tuvieron que tomar tierra y pernoctar en Dar Drius y Bufarku.

En el Azib de Midar y Beni Said, el núcleo de harkeños no ha sufrido notable alteración; pero en Tafersit y guardias situadas en las kabilas de Beni Ulixech se nota movimiento, habiendo acudido contingente para engrosarlas, ante el temor de un avance nuestro, que el enemigo cree inminente al observar las marchas efectuadas por nuestras fuerzas en los últimos días.

Los grupos enemigos vistos por Inunaten y otros puntos de Beni Ulixech, han sido cañoneados por las baterías.

Parece ser que los harkeños se han concentrado en la Zauia.

En el Peñón y Alhucemas, sin novedad."

CAUSA DE SU CELEBRACION

El consejo de ministros celebrado ayer a última hora de la tarde, en el despacho del presidente en el Congreso, fué pedido por el señor Bergamín, fundado en el reparto de fondos del mes, en el que figuran 46 millones de aumento, para gastos en Marruecos.

Como está ya comenzada la repatriación, el señor Bergamín consideró el asunto de tal importancia, que se creyó obligado a darlo a conocer al Gobierno.

SALIDA DE LA REUNION

A las siete y cuarto terminó el consejo.

El señor Bergamín dijo a los periodistas que no había terminado el exámen de los asuntos que habían motivado la celebración del consejo y mañana seguramente, volverán a reunirse para continuar.

El presidente del Consejo dió cuenta, muy sucintamente de lo tratado.

Dijo que habían estudiado el problema de Marruecos, en todos sus aspectos, en relación con las disposiciones dadas en abril, examinando todo lo que se ha hecho y lo que faltaba hacer.

Preguntado si hoy habría consejo, como había insinuado el ministro de Hacienda, dijo que lo creía difícil, pues las sesiones dobles, robaban actualmente mucha atención.

Terminó diciendo que no entregaba nota oficiosa, por no haberse acordado nada en definitiva.

Los ministros de Guerra y Marina—dijo—nos han expuesto con todo detalle la situación en Marruecos, y especialmente el último, lo hizo con gran acopio de datos, que demuestran grandes conocimientos en la materia.

CONGRESO

(Sesión de la tarde.)

A las tres y media abre la sesión el conde de Bugallal.

En el banco azul los señores Sánchez Guerra y Piniés.

El señor GUERRA DEL RIO explana su anunciada interpelación sobre los juegos de azar.

Dice que va a hablar sin eufemismos, pidiendo la supresión radical del nefando vicio.

Censura al ministro de la Gobernación por no haber encontrado medidas encaminadas a la prohibición de los juegos de azar.

Asegura que existen gobernadores en provincias que no sólo amparan en las sombras el juego, sino que también le explotan.

(Continúa la sesión.)

SENADO

Preside el señor Sánchez Toca.

El ministro de FOMENTO da lectura de un proyecto modificando la ley de Pesca, Caza y Plagas del campo.

(Entran en el salón de sesiones los ministros de Instrucción y Trabajo.)

El señor CASARES anuncia una interpelación, para demostrar al ministro de Instrucción pública las ventajas que se obtendrían con la instalación de una Escuela Normal en Santiago de Galicia.

Se da lectura de los dictámenes de la Comisión de trabajo, favorables a los proyectos de paro forzoso y trabajo de las mujeres en las fábricas, aprobados en la Conferencia internacional celebrada en Wáshington.

En votación nominal se aprobaron varios créditos extraordinarios.

Se suspendió la sesión para reunirse la Comisión de Hacienda y emitir informe sobre los proyectos tributarios.

COMIDA ANIMADA

Con motivo de la implantación de las sesiones matutinas han sido muchos los diputados que han comido esta tarde en el buffet del Congreso.

En una mesa se encontraba el Gobierno y los vicepresidentes y secretarios de la Cámara.

También los periodistas tenían mesa especial.

Al final de la comida fueron obsequiados con champagne por el señor Sánchez Guerra, enviándoles cajas de habanos los señores Lerroux y Romeo.

NOTA OFICIOSA

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficiosa de las Juntas informativas militares, desmintiendo categóricamente las versiones circuladas, respecto a la última reunión que celebraron para tratar de asuntos técnicos.

Rechazan algunos comentarios que han hecho determinados periódicos sobre acuerdos que nunca han adoptado.

JABON CATARINEU

Aravaca-Fuencarral

El mejor para el lavado de ropa

El más apreciado por su pureza—El más económico por su duración—El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andalucía

USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES CUALIDADES

Pídase en todas partes. De venta, en todos los Almacenes de Coloniales de la Plaza y Tiendas de comestibles

Sun Sire OFFICE

Compañía inglesa de seguros sobre incendios

La más antigua del mundo

Posée un capital de 60.000.000 de pesetas

Esta compañía autoriza a sus agentes para el arreglo inmediato de los siniestros

Agente en Palencia: LEOPOLDO OJEDA

"EL ECONOMICO"

(Frente al Banco Herrero)

Nuevo Comercio de Tejidos, Paños y Confecciones de todas clases.

DE **PUDENCIANO PAISÁN**

No dejéis de visitar este Comercio, donde el público podrá encontrar grandes economías y ventajas en las compras que realice.

Poco cuesta comprobar Precio fijo Mayor pral., 139 y 141.

—Palencia—

Agencia Marítima

Vapores de gran lujo y rápidos

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, New-York, New-Orleans y en combinación con los ferrocarriles norteamericanos hasta San Francisco de California.

Admitiendo pasajeros de Cámara para todos los puertos del mundo.

Para informes dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

Almacén de maderas

Maderas del Norte, Soria del País, Castaño, Haya, etc.

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapies, Molduras.

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA HERRERIA Y ASERRADERO DE MADERAS

Elaboración de maderas, para carpinteros, ebanistas y carreteros

GRAN FABRICA DE JERGONES DE HIERRO, CAMAS, SOMIERS y todo lo concerniente a tejidos metálicos, una de las primeras en su clase.

JOSE GALLEGO RUIPEREZ

Cervantes, núm. 9 y 11 — Teléfono núm. 67.

— PALENCIA —

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 14.—Madrid.

SANATORIO QUIRÚRGICO del Dr. García Muñoz

CATEDRATICO DE OPERACIONES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

PRECIOS MODICOS

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y VÍAS URINARIAS

La Lonja, 1 y 3, pral.— VALLADOLID

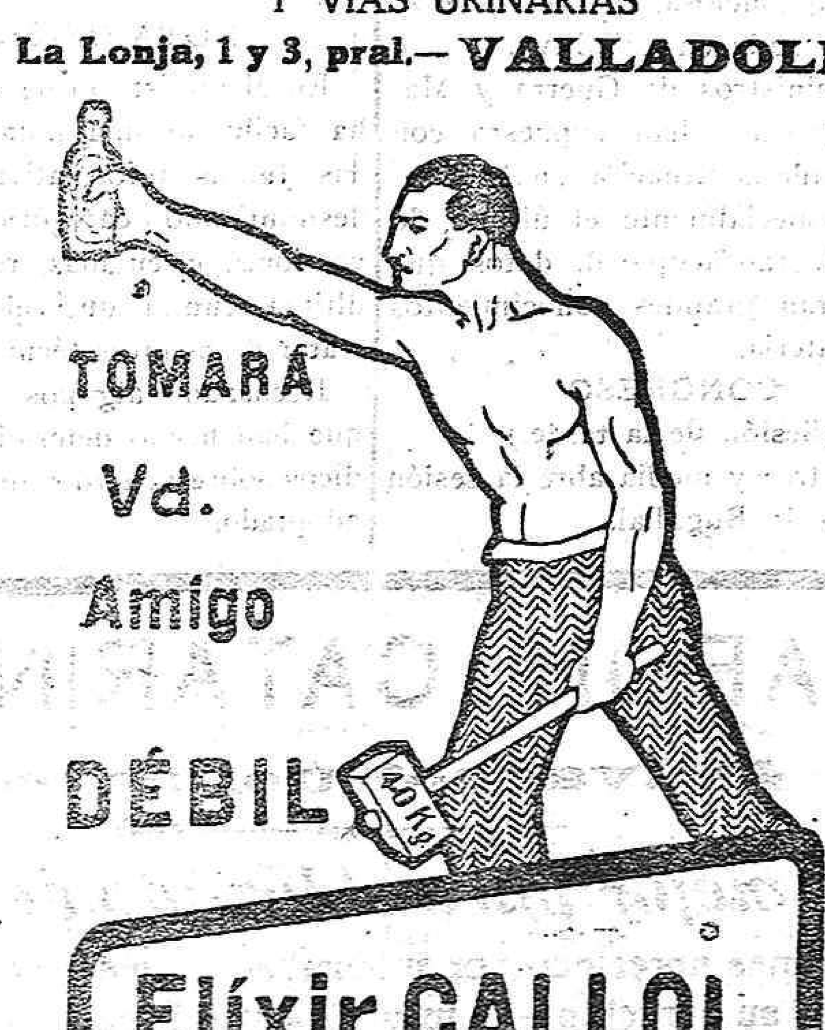

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Se vende

Una casa en la calle Mayor principal, número 195. Para tratar con su dueña en la misma.

Se vende

Un carro nuevo con máquina para dos ganados. Informarán Manuel Caballero. García Ruíz (antes Empedrada, número 12, Palencia).

Venta

De puertas, falsetes y balcones sacadizo en buen estado, y media sillería tapizada completamente nueva; para tratar, Plaza Mayor 17, casa Pastor, Palencia.

Ama de cria, soltera, de 20 años, primeriza, leche de 8 dias, desea criar en casa de los padres, dentro o fuera de la Capital; informarán Almacén de Coloniales de José Pedrosa. Palencia.

Vino clarete de mesa

de mi cosecha, vendo de dos a tres mil cántaros de 16 litros del término de Valladolid, y su tipo y calidad, como lo de Cigales. Puede verse y tratar en los lagares. Carretera de Fuensaldaña. Juan Trueba.

Se ofrece

sirvienta, para fuera o dentro de la capital, de cincuenta y cuatro años, viuda sin hijos. Informará Josefa Román, calle de la Bondad, núm. 10.

Se vende

una perra de caza. Para informes, plazuela de la Catedral, núm. 13.

Compro

una rueda usada de segadora Deering. Dirigirse a Félix Muñoz, en Osorno.

Caldo Bordales

Casellas número 1, es el mejor que se conoce en España para sulfatar el viñedo, frutales y toda clase de plantas, se vende en latas de 25 kilos, igual precio que la casa, y también se venden pulverizadores de varias clases, de la misma Casa Casellas. Lo vende en Piña de Campos, Hilario Sobrino.

Se vende

una mula, de cuatro años y cinco dedos. Para tratar en Amusco, con Manuel Linacero.

PARA SEÑORAS

No dejar de visitar el Comercio de Polo, que ha recibido lo más nuevo en tules de colores paravisillos, con sus entredoses meta, haciendo juego, gran novedad.

Selecto surtido en estores y visillos confeccionados. Gran novedad en artículos de tapicería.

Mayor Principal, 91.

¡VITICULTORES!

Próxima la temporada del empleo del azufre, recomendamos el de la *Industrial Química* de Zaragoza, que por su riqueza sulfurosa (99 1|2 por 100) y su mayor volumen que los de otras marcas le hace ser el mejor y más económico.

Representantes para Castilla, León y Asturias. ESPEGEL, RIVAS y C.ª, Droguería

Mayor pral. 86 :-: PALENCIA

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

Ingenieros —:— Pamplona

Sucursales

Albacete	Madrid
Alcázar de S. Juan	Palencia
Badajoz	Rioseco
Barcelona	Sevilla
Burgos	Tafalla
Cáceres	Talavera de la Reina
Ciudad Real	Tarancón
Córdoba	Tudela
Huesca	Valladolid
Jerez de la Frontera	Vitoria
Logroño	Zamora

Zaragoza

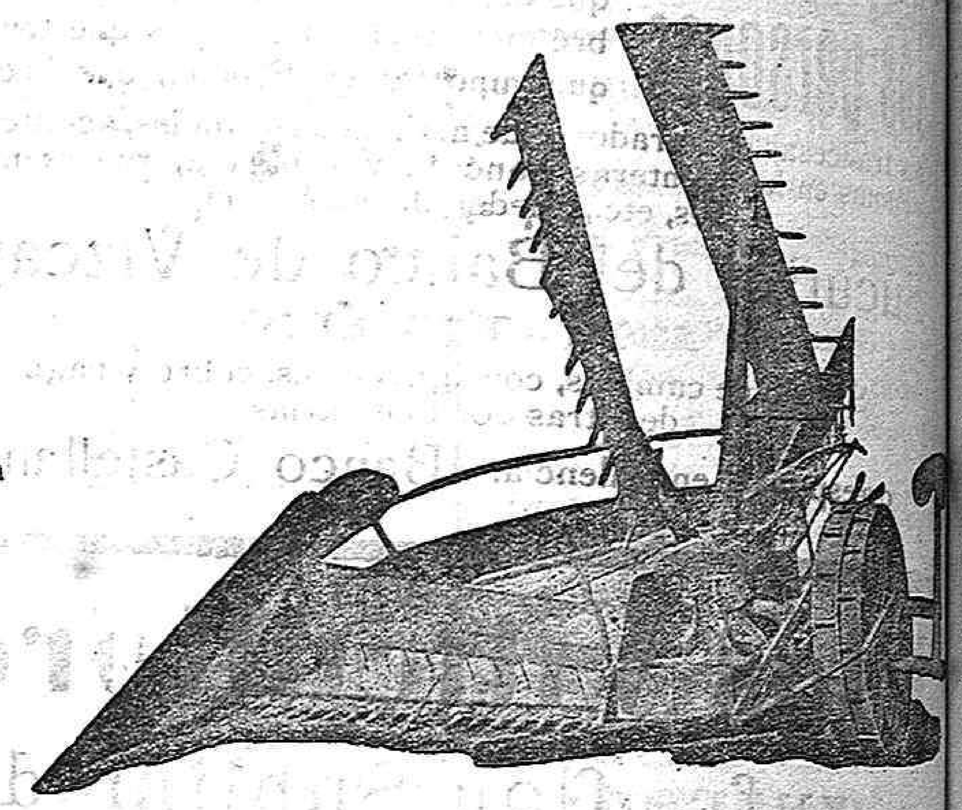

Unicos representantes en España de las cosechadoras, segadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras y demás material de la marca DEERING.

Unicos vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia.

Trilladoras y locomóviles "RUSTON".—Tractores "TITAN-DEERING".

Arados "CHATTANOOGA".—Servicio completo de mecánicos.

Se vende bicicleta seminueva, barata. Para tratar con Baltasar García, Valentín Calderón, 4, 2.°, de una a tres de la tarde.

Bicicleta. Se vende una seminueva, marca «Gacelle», en la calle de la Virreina núm. 11.

Se vende un mirador procedente de derribo. El maestro de la obra Conde Garay 19, informará.

Se vende Motocicleta «Excelsor» con sidecar, 7 x 15 H. P., modelo 1920. Benito Lozano, Alar del Rey.

Se vende

una casa en sitio céntrico, dos lunas y cajas vacías. Informarán, Mayor Pral., 22.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR,

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid. Apartado número 6.

TRILLADORAS

Se venden dos magníficas trilladoras extranjeras, nuevas. Pueden verse en San Vicente de la Sonsierra (Logroño).

INFORMES Y PRECIOS: Don Julio Orive, en San Vicente de la Sonsierra (Logroño), y don Arcadio D. de Corcuera, Gran Vía, 36, Bilbao.

HERRAJE

CARTABONES Y PLATABANDAS PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS

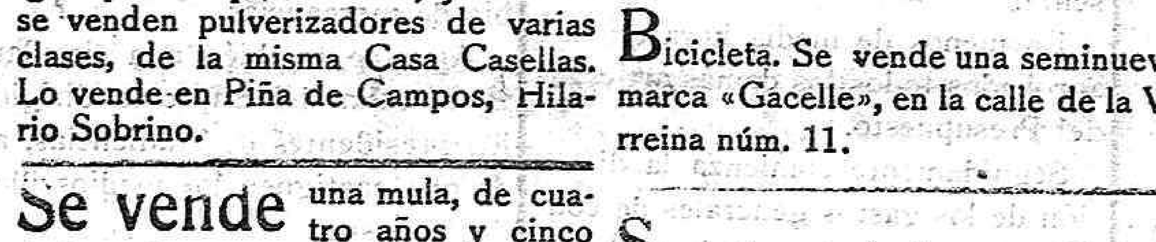

CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.

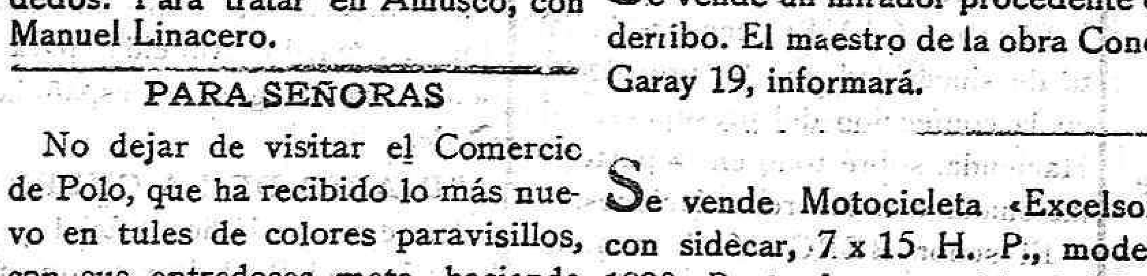

RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACIÓN DE HERRADURAS

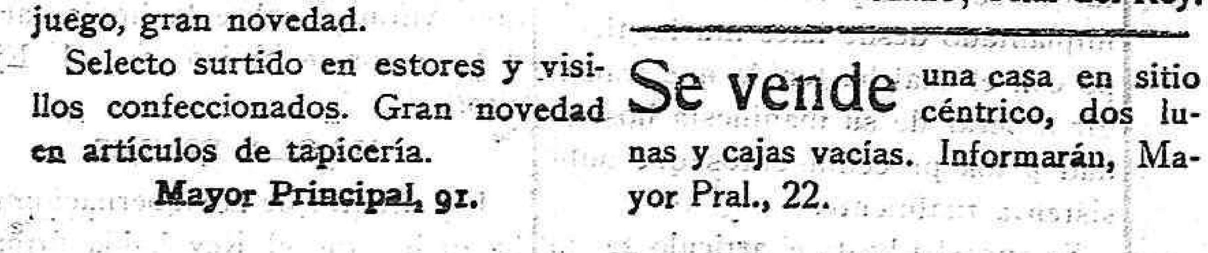

JOSÉ ORMAZABAL Y C.ª

AUTONOMÍA, 17-29.—TELÉFONO 101

BILBAO.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5; de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el ... y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México, regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el ... de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21; para Habana y Veracruz; salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 2; de Valencia, el ... Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tanger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa, por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava